

**TDA CAM 4,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2023



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="260 459 821 526"><b>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</b></p> <p data-bbox="260 548 837 772">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p> <p data-bbox="260 795 837 884">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:</p> <ul data-bbox="260 907 837 1691" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="260 907 837 1220">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar para el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="260 1243 837 1467">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> <li data-bbox="260 1489 837 1691">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.</li> </ul> <p data-bbox="260 1713 837 1926">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="861 548 1460 683">El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="861 705 1093 739"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="861 761 1460 884">En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente las siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="861 907 1460 1265" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="861 907 1460 1041">• Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023.</li> <li data-bbox="861 1064 1460 1265">• Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.</li> </ul> <p data-bbox="861 1288 1212 1321"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="861 1344 1460 1467">Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="861 1489 1460 1814" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="861 1489 1460 1657">• Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.</li> <li data-bbox="861 1680 1460 1814">• Respecto de los activos titulizados hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2023</li> </ul> <p data-bbox="861 1836 1460 1926">En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardar.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

### **Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 12 de Abril de 2024.

### **Periodo de contratación**

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.



Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

---

**Servicios prestados**

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Iñigo Martínez Gorizolzarri (24446)

12 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08690

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

---

**TDA CAM 4, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2023

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>63 147</b>	<b>83 373</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>63 147</b>	<b>83 373</b>
Activos titulizados		63 147	83 373
Participaciones hipotecarias		49 622	66 181
Certificados de transmisión hipotecaria		10 563	13 245
Activos dudosos – principal		2 963	3 948
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1)	(1)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44 858</b>	<b>53 931</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>2 214</b>	<b>2 340</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>20 726</b>	<b>28 835</b>
Activos titulizados		20 328	28 236
Participaciones hipotecarias		12 361	18 675
Certificados de transmisión hipotecaria		2 175	2 766
Intereses y gastos devengados no vencidos		111	54
Intereses vencidos e impagados		9	6
Activos dudosos - principal		5 613	6 659
Activos dudosos - intereses		65	81
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(6)	(5)
Derivados		-	207
Derivados de cobertura		-	207
Otros activos financieros		398	392
Deudores y otras cuentas a cobrar		303	349
Otros activos financieros		95	43
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>21 918</b>	<b>22 756</b>
Tesorería		21 918	22 756
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>108 005</b>	<b>137 304</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>87 852</b>	<b>109 109</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>12 465</b>	<b>14 421</b>
Provisión por margen de intermediación		12 465	14 421
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>75 387</b>	<b>94 688</b>
Obligaciones y otros valores negociables		55 387	74 688
Series no subordinadas		7 387	26 688
Series subordinadas		48 000	48 000
Deudas con entidades de crédito		20 000	20 000
Préstamo subordinado		20 000	20 000
Derivados	<b>9 y 11</b>	-	-
Derivados de cobertura		-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20 210</b>	<b>28 140</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>20 202</b>	<b>28 133</b>
Obligaciones y otros valores negociables		20 182	28 126
Series no subordinadas		20 148	28 100
Intereses y gastos devengados no vencidos		34	26
Deudas con entidades de crédito		11	7
Intereses y gastos devengados no vencidos		11	7
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	<b>9 y 11</b>	9	-
Derivados de cobertura		9	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>8</b>	<b>7</b>
Comisiones		1	-
Comisión gestora		1	-
Otros	<b>7</b>	7	7
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(57)</b>	<b>55</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		(57)	55
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>108 005</b>	<b>137 304</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3 586</b>	<b>1 107</b>
Activos titulizados	6.1	2 701	1 053
Otros activos financieros		885	54
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		<b>(3 905)</b>	<b>(595)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(3 055)	(393)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(850)	(202)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	11	<b>1 144</b>	<b>121</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>825</b>	<b>633</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>3</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(2 778)</b>	<b>(1 428)</b>
Servicios exteriores	7	(145)	(188)
Servicios de profesionales independientes		(145)	(188)
Otros gastos de gestión corriente		(2 633)	(1 240)
Comisión sociedad gestora		(50)	(47)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable	10	(2 568)	(1 177)
Otros gastos		(6)	(7)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6.1	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>
Deterioro neto de activos titulizados		(1)	(2)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	10	<b>1 956</b>	<b>797</b>
Dotación provisión por margen de intermediación		1 956	797
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	7	<b>(5)</b>	<b>-</b>
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1 778)</b>	<b>(846)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>846</b>	<b>387</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 656	1 044
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(3 046)	(367)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1 250	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	(99)
Intereses cobrados de otros activos financieros	833	6
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(846)	(196)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1)	(1)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b>(2 627)</b>	<b>(1 233)</b>
Comisión sociedad gestora	(50)	(47)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
Comisión variable	(2 568)	(1 177)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b>3</b>	<b>-</b>
Otros cobros de explotación	3	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>940</b>	<b>434</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>1 093</b>	<b>627</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	19 369	24 791
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6 159	6 137
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 697	2 059
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	122	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(27 254)	(32 360)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(153)</b>	<b>(193)</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(153)	(193)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(838)</b>	<b>(412)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	22 756	23 168
Efectivo o equivalentes al final del periodo	21 918	22 756

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>1 032</u>	<u>271</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>1 032</u>	<u>271</u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(1 144)</u>	<u>(121)</u>
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>112</u>	<u>(150)</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 9 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de marzo de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 8 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.797.396.566 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 202.603.434 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe.

Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha considerado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

#### **c) Recursos disponibles**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado insolvencia del Fondo, son el importe depositado en la cuenta de tesorería, que está compuesto por:

1. Ingresos obtenidos de las participaciones y los certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
2. Importe en concepto de avance técnico solicitado al cedente y no reembolsado.
3. Rendimientos de los saldos de la cuenta de reinversión.
4. Fondo de Reserva.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los préstamos hipotecarios.
6. Cantidades netas percibidas en virtud del contrato de swap o en caso, de incumplimiento, de su pago liquidativo.
7. En su caso, el importe del préstamo subordinado en función del importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
8. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos iniciales, ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap. Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) en el orden de prelación de pagos en:

- i) los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el capítulo III.10 del folleto de emisión.
  - ii) el caso de que: 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la presente fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la presente fecha de pago del Fondo fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad.
6. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie A.
  7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
  8. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie B, una vez amortizados los Bonos de la Serie A.
  9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido.
  10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.
16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 16 anteriores).

#### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

#### **f) Administrador de los activos titulizados**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administrador de los activos titulizados.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **g) Agente Financiero del Fondo**

El Fondo mantiene una cuenta en dicha entidad denominada de reinversión. La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, I.C.O., previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00343% sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago anterior.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 11 de septiembre de 2015, se firmó un contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Agente Financiero es Société Générale, Sucursal en España.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que es asumido por Banco de Sabadell, S.A.

#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

#### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

#### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que en el momento de formulación de las cuentas anuales, la gestión del Fondo continuará, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogen el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

##### **• Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

## **TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

#### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación con los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **l) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **• Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de unos instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	83 475	111 609
Derivados de cobertura	-	207
Otros activos financieros	398	392
<b>Total riesgo</b>	<b>83 873</b>	<b>112 208</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	49 622	12 361	61 983
Certificados de transmisión de hipoteca	10 563	2 175	12 738
Activos dudosos - principal	2 963	5 613	8 576
Activos dudosos - intereses	-	65	65
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(6)	(7)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	111	111
Intereses vencidos e impagados	-	9	9
	<b>63 147</b>	<b>20 328</b>	<b>83 475</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	303	303
Otros activos financieros	-	95	95
	<b>-</b>	<b>398</b>	<b>398</b>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	66 181	18 675	84 856
Certificados de transmisión de hipoteca	13 245	2 766	16 011
Activos dudosos - principal	3 948	6 659	10 607
Activos dudosos - intereses	-	81	81
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1)	(5)	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	54	54
Intereses vencidos e impagados	-	6	6
	<b>83 373</b>	<b>28 236</b>	<b>111 609</b>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	207	207
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	349	349
Otros activos financieros	-	43	43
	<b>-</b>	<b>392</b>	<b>392</b>

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **6.1 Activos titulizados**

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta en Soci t  G n rale Sucursal en Espa a. Asimismo, el Fondo dispondr  en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a trav s de la cual realizar  todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operaci n, ni otorga garant as o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones y certificados.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
  - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de marzo de 2005.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- 2 En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordará la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. (“Sabadell”) han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,0% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	84 856	-	(22.873)	61 983
Certificados de transmisión de hipoteca	16 011	-	(3 273)	12 738
Activos dudosos – principal	10 607	-	(2 031)	8 576
Activos dudosos - intereses	81	-	(16)	65
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6)	(1)	-	(7)
Intereses y gastos devengados no vencidos	54	2 559	(2 502)	111
Intereses vencidos e impagados	6	3	-	9
	<u>111 609</u>	<u>2 561</u>	<u>(30 695)</u>	<u>83 475</u>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	112 753	-	(27.899)	84 856
Certificados de transmisión de hipoteca	20 044	-	(4.033)	16 011
Activos dudosos – principal	11 601	-	(994)	10 607
Activos dudosos - intereses	95	-	(14)	81
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7)	1	-	(6)
Intereses y gastos devengados no vencidos	34	983	(963)	54
Intereses vencidos e impagados	3	3	-	6
	<u>144 523</u>	<u>987</u>	<u>(33 903)</u>	<u>111 609</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2023, 0 miles de euros (2022: 39 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2032	2022
Saldo inicial	567	565
Adiciones	-	2
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>567</u>	<u>567</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 7,00% (2022: 5,25%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 5,01% (2022: 4,45%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,14% (2022: 0,90%), con un tipo de interés nominal máximo de 8,30% (2022: 6,23%) y un mínimo del 1,25% (2022: 0%).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 2.701 miles de euros (2022: 1.053 miles de euros), de los que 111 miles de euros (2022: 54 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 9 miles de euros (2022: 6 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(6)	(7)
Dotaciones	(1)	-
Recuperaciones	-	1
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo final	(7)	(6)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1 miles de euros (2022: pérdida de 2 miles euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	(1)	-
Reversión del deterioro	-	1
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(3)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Deterioro neto activos titulizados	(1)	(2)

A 31 de diciembre de 2023, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros y, por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 12.736 miles de euros (2022: 14.990 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 198 miles de euros (2022: 198 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 138 miles de euros (2022: 67 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros							
	2023						Resto	Total
2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033			
Activos titulizados	20 149	14 170	13 746	13 134	10 693	10 909	496	<b>83 297</b>

	Miles de euros						Resto	Total
	2023					2028 a 2032		
2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033		
Activos titulizados	28 100	17 150	15 387	14 574	13 628	21 695	940	<b>111 474</b>

#### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	2 340	2 304
Altas		36
Bajas	(126)	-
Saldo final	2 214	2 340

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 2.304 miles de euros y 2.340 miles de euros, respectivamente, se explica por bajas por importe de 126 miles de euros (121 miles de euros correspondientes al precio de venta más 5 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 2.304 miles de euros y 2.340 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 36 miles de euros (39 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 3 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2023 se han generado pérdidas por la venta de bienes adjudicados por importe de 5 miles de euros, (0 miles de euros durante el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	2.214	-	73,76%	(*)	4	2.043
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000						
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000						
Más de 2.000.000						

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 0 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	2 340	(2)	70,35%	(*)	11	2.071
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000				(*)		
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 2 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

En relación con las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación con los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

#### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión.

Los saldos acreedores de la Cuenta de Tesorería devengarán diariamente un interés pagadero por meses vencidos que se calculará de conformidad con lo previsto a continuación:

- i. Si el tipo de interés de la facilidad de depósito fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “Tipo BCE”) fuera negativo, los intereses se devengarán a favor del Agente Financiero y el tipo de interés aplicable será el Tipo BCE (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el Tipo BCE fuera igual a cero); y
- ii. Si el Tipo BCE fuera positivo, los intereses se devengarán a favor del Fondo y el tipo de interés aplicable será el resultante de restar un margen de 1 punto básico (0,01%) al tipo de interés fijo a corto plazo del euro a un día, fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “€STR”) (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el €STR fuera negativo o igual a cero).

La cuenta de reinversión, por su parte, devenga un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más el margen medio ponderado de los Bonos. La liquidación se produce así mismo de manera mensual.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	21 918	22 756
	21 918	22 756

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro en las cuentas del Fondo por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2021	20 000	20 000	23 168
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.22	20 000	20 000	22 207
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.22	20 000	20 000	22 058
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.22	20 000	20 000	21 995
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.22	20 000	20 000	22 502
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20 000	20 000	22 756
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.03.23	20 000	20 000	22 116
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.23	20 000	20 000	21 730
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.23	20 000	20 000	21 719
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.23	20 000	20 000	21 813
Saldo al 31 de diciembre de 2023	20 000	20 000	21 918

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	7 387	20 148	27 535
Series subordinadas	48 000	-	48 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	34	34
	<u>55 387</u>	<u>20 182</u>	<u>75 569</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20 000	-	20 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	11	11
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>20 000</u>	<u>11</u>	<u>20 011</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	9	9
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	26 688	28 100	54 788
Series subordinadas	48 000	-	48 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
	<u>74 688</u>	<u>28 126</u>	<u>102 814</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20 000	-	20 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>20 000</u>	<u>7</u>	<u>20 007</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generará una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

#### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000:	19.520 Bonos Serie A 480 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,24%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de marzo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		27 de junio de 2005.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando estén íntegramente amortizados los Bonos A.

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de junio de 2039).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	54 788	48 000	102 788
Amortización	(27 253)	-	(27 253)
Saldo final	27 535	48 000	75 535

	Miles de euros		
	2022		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	87 148	48 000	135 148
Amortización	(32 360)	-	(32 360)
Saldo final	54 788	48 000	102 788

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 3.055 miles de euros, encontrándose registrados saldos de intereses pendientes de vencimiento por importe de 34 mil euros, mientras al 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados de los bonos de titulización ascendían a 393 miles de euros, encontrándose saldos de intereses pendientes de vencimiento por importe de 26 mil euros, en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A	3,16%	0,33%
Serie B	3,43%	0,38%

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

##### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>6 000</u>
Saldo Inicial	<u>6 000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022;	Completamente amortizado.

##### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1 325</u>
Saldo inicial	<u>1 325</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (27 de junio de 2005).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>20 000</u>
Saldo inicial	<u>20 000</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2023 20.000 miles de euros.

Saldo al 31 de diciembre de 2022 20.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los recursos disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 850 miles de euros (2022: 202 miles de euros), de los que 11 miles de euros (2022: 7 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	19 322	24 688
Cobros por amortizaciones anticipadas	6 159	6 137
Cobros por intereses ordinarios	2 325	956
Cobros por intereses previamente impagados	331	88
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 697	2 059
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	125	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	27 254	32 360
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	1 384	194
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1 662	173
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	846	196
Otros pagos del período (SWAP)	(1 250)	99

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2023			
	Real			
	27/03/2023	26/06/2023	26/09/2023	27/12/2023
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	7 922	7 382	6 259	5 691
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	303	365	372	344
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	284	392	471	515
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	156	202	235	253
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	(373)	(376)	(289)	(211)

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/03/2022	27/06/2022	26/09/2022	27/12/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	8 638	8 013	7 825	7 884
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	194
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	7	167
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	21	26	41	108
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	184	128	45	(258)

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los cuadros del servicio financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	3,14%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	10%	5,01%/7,00%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,62%/1,10%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHS)	75%	0%/0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	6,68%/11,00%
Loan to value medio	75,54%	21,42%

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	0,90%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	10%	4,45%/5,25%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,50%/0,81%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHS)	75%	0%/0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	6,07%/10,14%
Loan to value medio	75,54%	22,72%

Ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante 2023 el Fondo ha abonado al cedente 2.568 miles de euros en concepto de margen de intermediación del Fondo, durante 2022 el Fondo ha abonado al cedente 1.177 miles de euros en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
27/03/2023	1 035	28/03/2022	485
26/06/2023	744	27/06/2022	232
26/09/2023	422	26/09/2022	235
27/12/2023	367	27/12/2022	225

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15 218	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1 177	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(797)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(1 177)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	14 421	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	2 568	-
Dotación (reversión) provisión por margen de intermediación	(1 956)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(2 568)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12 465	-	-

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

#### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de interés y swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo es el 27 de junio de 2005.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución 9 de marzo de 2005 (incluida) y el 27 de junio de 2005 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que se corresponden con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que serán tres periodos de cobro, pero el primero de ellos de una duración menor al mes natural.
Cantidades a pagar por la Parte B:	En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de recalcular los pagos de los intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B. * Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada participación o a cada certificado por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,67%.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.

Vencimiento del contrato

Tendrá lugar en la fecha más temprana entre: 1) la fecha de vencimiento legal del Fondo y 2) fecha de extinción del Fondo.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) con fecha 15 de febrero de 2009, se procedió a sustituir a esta Entidad en todas sus obligaciones por Cecabank.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank así como el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que será asumido por Banco Sabadell, S.A.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	7,30%	5,35%
Tasa de impago de intereses	2,66%	2,59%
Tasa de fallido	0,26%	0,29%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable negativo a corto plazo de 9 miles de euros (2022: 207 miles de euros de valor positivo) y el valor razonable negativo y positivo a largo plazo de 0 miles de euros (2022: 0 miles de euros de valor razonable negativo y positivo).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 57 miles de euros (2022: 55 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.144 miles de euros (2022: 121 miles de euros de resultado neto positivo).

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

#### **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

#### **13. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (5 miles de euros durante el ejercicio 2022), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en miles de euros)

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, ha vuelto a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 15,65% (2022: 15,86%).

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADEL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO A

Párrafo (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales febrero/febrero															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación flujos	Tasa de amortización anticipada												
	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos	Tasa de flujos												
Participaciones hipotecarias	0,360	11,00	0,400	1,10	0,426	0,00	0,440	7,00	1,360	10,14	1,400	0,81	1,420	0,00	1,440	5,25	2,380	0,00	2,400	0,00	2,420	0,00	2,440	10,00
Certificados de transmisión de hipoteca:	0,381	6,68	0,401	0,62	0,421	0,00	0,441	5,01	1,381	6,07	1,401	0,50	1,421	0,00	1,441	4,45	2,381	0,00	2,401	0,00	2,421	0,00	2,441	10,00
Préstamos hipotecarios	0,383		0,403		0,423		0,443		1,383		1,403		1,423		1,443		2,383		2,403		2,423		2,443	
Cédulas hipotecarias	0,354		0,404		0,424		0,444		1,384		1,404		1,424		1,444		2,384		2,404		2,424		2,444	
Préstamos a promotores	0,385		0,405		0,425		0,445		1,385		1,405		1,425		1,445		2,385		2,405		2,425		2,445	
Préstamos a PYMES	0,386		0,406		0,426		0,446		1,386		1,406		1,426		1,446		2,386		2,406		2,426		2,446	
Préstamos corporativos	0,387		0,407		0,427		0,447		1,387		1,407		1,427		1,447		2,387		2,407		2,427		2,447	
Cédulas territoriales	0,388		0,408		0,428		0,448		1,388		1,408		1,428		1,448		2,388		2,408		2,428		2,448	
Bonos de tesorería	0,395		0,409		0,429		0,449		1,389		1,409		1,429		1,449		2,389		2,409		2,429		2,449	
Deuda subordinada	0,390		0,410		0,430		0,450		1,390		1,410		1,430		1,450		2,390		2,410		2,430		2,450	
Créditos APP	0,391		0,411		0,431		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391		2,411		2,431		2,451	
Préstamos consumo	0,392		0,412		0,432		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392		2,412		2,432		2,452	
Préstamos autonomía	0,393		0,413		0,433		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393		2,413		2,433		2,453	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0,394		0,414		0,434		0,454		1,394		1,414		1,434		1,454		2,394		2,414		2,434		2,454	
Cuentas a cobrar	0,395		0,415		0,435		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395		2,415		2,435		2,455	
Derechos de crédito futuro	0,396		0,416		0,436		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396		2,416		2,436		2,456	
Bonos de titulización	0,397		0,417		0,437		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397		2,417		2,437		2,457	
Cédulas internacionalización	0,398		0,418		0,438		0,458		1,398		1,418		1,438		1,458		2,398		2,418		2,438		2,458	
Otros	0,399		0,419		0,439		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399		2,419		2,439		2,459	

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondos: TDA CAM 4, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SEFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos	Intereses devengados en su totalidad			Total	Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos	Deducciones	Valor Garantía con Transacción > 2 años	% Duda / % Transacción					
		Principales pendientes vendidos	Intereses devengados en su totalidad	Intereses devengados en su totalidad											
Hasta 1 mes	136	0467	35	0474	4	0481	0	0488	35	0495	2.849	0502	0	0509	2.883
De 1 a 3 meses	30	0468	24	0475	5	0482	0	0489	29	0496	786	0503	0	0510	815
De 3 a 6 meses	10	0469	34	0476	2	0483	2	0490	38	0497	182	0504	0	0511	221
De 6 a 9 meses	4	0470	8	0477	1	0484	1	0491	10	0498	75	0505	0	0512	85
De 9 a 12 meses	4	0471	8	0478	0	0485	0	0492	9	0499	18	0506	0	0513	27
Más de 12 meses	207	0472	2903	0479	62	0486	59	0493	3.316	0500	5.347	0507	0	0514	8.503
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>0473</b>	<b>3.008</b>	<b>0480</b>	<b>74</b>	<b>0487</b>	<b>594</b>	<b>0494</b>	<b>3.676</b>	<b>0501</b>	<b>9.258</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>0515</b>	<b>12.054</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Intereses devengados en su totalidad			Total	Principales pendientes no vendidos	Otros Impagos	Deducciones	Valor Garantía	Valor Garantía con Transacción > 2 años	% Duda / % Transacción				
		Principales pendientes vendidos	Intereses devengados en su totalidad	Intereses devengados en su totalidad											
Hasta 1 mes	136	0522	31	0529	4	0536	0	0543	35	0550	2.849	0557	0	0564	2.883
De 1 a 3 meses	30	0523	24	0530	5	0537	0	0544	29	0551	786	0558	0	0565	815
De 3 a 6 meses	10	0524	34	0531	2	0538	2	0545	38	0552	182	0559	0	0566	221
De 6 a 9 meses	4	0525	8	0532	1	0539	1	0546	10	0553	75	0560	0	0567	85
De 9 a 12 meses	4	0526	8	0533	0	0540	0	0547	9	0554	18	0561	0	0568	27
Más de 12 meses	207	0527	2.903	0534	62	0541	59	0548	3.316	0555	5.347	0562	0	0569	8.503
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>0528</b>	<b>3.008</b>	<b>0535</b>	<b>74</b>	<b>0542</b>	<b>594</b>	<b>0549</b>	<b>3.676</b>	<b>0556</b>	<b>9.258</b>	<b>0563</b>	<b>0</b>	<b>0570</b>	<b>12.054</b>

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Plazo (en meses)		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2005
Inferior a 1 año	0600	4.612	1.600
Entre 1 y 2 años	0601	1.569	1.601
Entre 2 y 3 años	0602	2.485	1.602
Entre 3 y 4 años	0603	5.377	1.603
Entre 4 y 5 años	0604	26.124	1.604
Entre 5 y 10 años	0605	40.591	1.605
Superior a 10 años	0606	3.038	1.606
Total	0607	83.296	1.607
Vida residual media ponderada (años)	0608	5,41	1.608
		5,97	2.509

Antigüedad media ponderada (años)	Antigüedad		
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 06/03/2005
	0609	21,05	1.609
		20,05	2.485

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agrupados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre emisor anterior 31/12/2022		Situación inicial 08/03/2005	
	Nº de activos vivos	Principales garantías	Nº de activos vivos	Principales garantías	Nº de activos vivos	Principales garantías
3%- 42%	4.112	0630	77.534	77.534	4.454	206.800
40%- 50%	78	0631	3.940	3.940	6.767	471.260
50%- 80%	21	0632	1.432	24	13.699	1.119.336
80%- 100%	0	0633	0	0	2.250	202.663
100%- 120%	0	0634	0	0	0	0
120%- 140%	0	0635	0	0	0	0
140%- 160%	0	0636	0	0	0	0
superior al 160%	0	0637	0	0	0	0
Total	4.211	0638	83.206	111.475	27.70	2.000.000
Media ponderada (%)	21,42	0649	1639	22,72	63,91	26,49

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Tritulación de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO I

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación como anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 09/03/2005
Tipo de interés medio ponderado	0,650	3,14	1,550
Tipo de interés nominal máximo	0,651	8,30	1,651
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	1,25	1,652

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Estados agrupados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADEL

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO F

Distribución geográfica activa (titulización bruta de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación (datos anual) anterior 31/12/2022		Situación (datos anual) 06/11/2020	
	Nº de empresas menos	Principales pendientes	Nº de empresas menos	Principales pendientes	Nº de empresas menos	Principales pendientes
Asturias	25	0683	554	1660	31	1683
Aragón	0	0684	47	1661	0	1684
Asturias	0	0685	0	1662	0	1685
Baleares	209	0686	5.535	1663	244	1686
Canarias	1	0687	34	1664	1	1687
Cantabria	0	0688	0	1665	0	1688
Castilla-La Mancha	16	0690	322	1667	18	1650
Castilla-La Mancha	518	0691	13.638	1668	592	1691
Cataluña	0	0692	0	1669	0	1692
Cataluña	0	0693	0	1670	1	1693
Extremadura	0	0694	0	1671	1	1694
Galicia	342	0695	9.827	1672	404	1655
Madrid	756	0697	12.685	1674	1.051	1697
Madrid	0	0696	0	1673	0	1696
Madrid	0	0698	11	1675	2	1698
Madrid	0	0699	0	1676	0	1699
Madrid	0	0700	40.697	1677	3.277	1700
Madrid	0	0701	31	1678	2	1701
Madrid	4.211	0702	83.296	1679	5.033	1702
Madrid	0	0703	0	1680	0	1703
Madrid	0	0704	0	1681	0	1704
Madrid	4.211	0705	83.296	1682	5.033	1705
Madrid	0	0706	0	1683	0	1706
Madrid	0	0707	0	1684	0	1707
Madrid	0	0708	0	1685	0	1708
Madrid	0	0709	0	1686	0	1709
Madrid	0	0710	0	1687	0	1710
Madrid	0	0711	0	1688	0	1711
Madrid	0	0712	0	1689	0	1712
Madrid	0	0713	0	1690	0	1713
Madrid	0	0714	0	1691	0	1714
Madrid	0	0715	0	1692	0	1715
Madrid	0	0716	0	1693	0	1716
Madrid	0	0717	0	1694	0	1717
Madrid	0	0718	0	1695	0	1718
Madrid	0	0719	0	1696	0	1719
Madrid	0	0720	0	1697	0	1720
Madrid	0	0721	0	1698	0	1721
Madrid	0	0722	0	1699	0	1722
Madrid	0	0723	0	1700	0	1723
Madrid	0	0724	0	1701	0	1724
Madrid	0	0725	0	1702	0	1725
Madrid	0	0726	0	1703	0	1726
Madrid	0	0727	0	1704	0	1727
Madrid	0	0728	0	1705	0	1728
Madrid	0	0729	0	1706	0	1729
Madrid	0	0730	0	1707	0	1730
Madrid	0	0731	0	1708	0	1731
Madrid	0	0732	0	1709	0	1732
Madrid	0	0733	0	1710	0	1733
Madrid	0	0734	0	1711	0	1734
Madrid	0	0735	0	1712	0	1735
Madrid	0	0736	0	1713	0	1736
Madrid	0	0737	0	1714	0	1737
Madrid	0	0738	0	1715	0	1738
Madrid	0	0739	0	1716	0	1739
Madrid	0	0740	0	1717	0	1740
Madrid	0	0741	0	1718	0	1741
Madrid	0	0742	0	1719	0	1742
Madrid	0	0743	0	1720	0	1743
Madrid	0	0744	0	1721	0	1744
Madrid	0	0745	0	1722	0	1745
Madrid	0	0746	0	1723	0	1746
Madrid	0	0747	0	1724	0	1747
Madrid	0	0748	0	1725	0	1748
Madrid	0	0749	0	1726	0	1749
Madrid	0	0750	0	1727	0	1750
Madrid	0	0751	0	1728	0	1751
Madrid	0	0752	0	1729	0	1752
Madrid	0	0753	0	1730	0	1753
Madrid	0	0754	0	1731	0	1754
Madrid	0	0755	0	1732	0	1755
Madrid	0	0756	0	1733	0	1756
Madrid	0	0757	0	1734	0	1757
Madrid	0	0758	0	1735	0	1758
Madrid	0	0759	0	1736	0	1759
Madrid	0	0760	0	1737	0	1760
Madrid	0	0761	0	1738	0	1761
Madrid	0	0762	0	1739	0	1762
Madrid	0	0763	0	1740	0	1763
Madrid	0	0764	0	1741	0	1764
Madrid	0	0765	0	1742	0	1765
Madrid	0	0766	0	1743	0	1766
Madrid	0	0767	0	1744	0	1767
Madrid	0	0768	0	1745	0	1768
Madrid	0	0769	0	1746	0	1769
Madrid	0	0770	0	1747	0	1770
Madrid	0	0771	0	1748	0	1771
Madrid	0	0772	0	1749	0	1772
Madrid	0	0773	0	1750	0	1773
Madrid	0	0774	0	1751	0	1774
Madrid	0	0775	0	1752	0	1775
Madrid	0	0776	0	1753	0	1776
Madrid	0	0777	0	1754	0	1777
Madrid	0	0778	0	1755	0	1778
Madrid	0	0779	0	1756	0	1779
Madrid	0	0780	0	1757	0	1780
Madrid	0	0781	0	1758	0	1781
Madrid	0	0782	0	1759	0	1782
Madrid	0	0783	0	1760	0	1783
Madrid	0	0784	0	1761	0	1784
Madrid	0	0785	0	1762	0	1785
Madrid	0	0786	0	1763	0	1786
Madrid	0	0787	0	1764	0	1787
Madrid	0	0788	0	1765	0	1788
Madrid	0	0789	0	1766	0	1789
Madrid	0	0790	0	1767	0	1790
Madrid	0	0791	0	1768	0	1791
Madrid	0	0792	0	1769	0	1792
Madrid	0	0793	0	1770	0	1793
Madrid	0	0794	0	1771	0	1794
Madrid	0	0795	0	1772	0	1795
Madrid	0	0796	0	1773	0	1796
Madrid	0	0797	0	1774	0	1797
Madrid	0	0798	0	1775	0	1798
Madrid	0	0799	0	1776	0	1799
Madrid	0	0800	0	1777	0	1800
Madrid	0	0801	0	1778	0	1801
Madrid	0	0802	0	1779	0	1802
Madrid	0	0803	0	1780	0	1803
Madrid	0	0804	0	1781	0	1804
Madrid	0	0805	0	1782	0	1805
Madrid	0	0806	0	1783	0	1806
Madrid	0	0807	0	1784	0	1807
Madrid	0	0808	0	1785	0	1808
Madrid	0	0809	0	1786	0	1809
Madrid	0	0810	0	1787	0	1810
Madrid	0	0811	0	1788	0	1811
Madrid	0	0812	0	1789	0	1812
Madrid	0	0813	0	1790	0	1813
Madrid	0	0814	0	1791	0	1814
Madrid	0	0815	0	1792	0	1815
Madrid	0	0816	0	1793	0	1816
Madrid	0	0817	0	1794	0	1817
Madrid	0	0818	0	1795	0	1818
Madrid	0	0819	0	1796	0	1819
Madrid	0	0820	0	1797	0	1820
Madrid	0	0821	0	1798	0	1821
Madrid	0	0822	0	1799	0	1822
Madrid	0	0823	0	1800	0	1823
Madrid	0	0824	0	1801	0	1824
Madrid	0	0825	0	1802	0	1825
Madrid	0	0826	0	1803	0	1826
Madrid	0	0827	0	1804	0	1827
Madrid	0	0828	0	1805	0	1828
Madrid	0	0829	0	1806	0	1829
Madrid	0	0830	0	1807	0	1830
Madrid	0	0831	0	1808	0	1831
Madrid	0	0832	0	1809	0	1832
Madrid	0	0833	0	1810	0	1833
Madrid	0	0834	0	1811	0	1834
Madrid	0	0835	0	1812	0	1835
Madrid	0	0836	0	1813	0	1836
Madrid	0	0837	0	1814	0	1837
Madrid	0	0838	0	1815	0	1838
Madrid	0	0839	0	1816	0	1839
Madrid	0	0840	0	1817	0	1840
Madrid	0	0841	0	1818	0	1841
Madrid	0	0842	0	1819	0	1842
Madrid	0	0843	0	1820	0	1843
Madrid	0	0844	0	1821	0	1844
Madrid	0	0845	0	1822	0	1845
Madrid	0	0846	0	1823	0	1846
Madrid	0	0847	0	1824	0	1847
Madrid	0	0848	0	1825	0	1848
Madrid	0	0849	0	1826	0	1849
Madrid	0	0850	0	1827	0	1850
Madrid	0	0851	0	1828	0	1851
Madrid	0	0852	0	1829	0	1852
Madrid	0	0853	0	1830	0	1853
Madrid	0	0854	0	1831	0	1854
Madrid	0	0855	0	1832	0	1855
Madrid	0	0856	0	1833	0	1856
Madrid	0	0857	0	1834	0	1857
Madrid	0	0858	0	1835	0	

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADEL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 09/09/2005	
	Participación	CHAF	Participación	CHAF	Participación	CHAF
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,49	1,710	1,31	2710	0,31
	0711	0712	1,711	1,712	2711	2712

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 08/03/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
E50377591007	SERIE A	19.520	1.411	27.534	19.520	2.807	54.708	19.520	100.000	1.952.000
E50377591015	SERIE B	480	100.000	48.000	480	100.000	48.000	480	100.000	48.000
Total		20.000		75.534	20.000		102.708	20.000		2.000.000

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO B

Serie	Denominación subordenación serie	Estado de subordenación	Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses		Serie divergenzas intereses en el periodo	Principales vencimientos		Total Pendiente	Comisiones de valor por recuperación de pérdidas	
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principales no vencidos	Principales Impagados			
ES0377991007	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,32	0,73	0,34	12	0,735	0,742	27.534	0,738	0,739	
ES0377991015	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,24	4,16	22	22	0	51	48.000	48,072	0	
<b>Total</b>						<b>0,740</b>	<b>34</b>	<b>0,741</b>	<b>0</b>	<b>75.534</b>	<b>0,745</b>	<b>0,746</b>	
Tipo de interés media ponderada de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										Situación anual 31/12/2023	Situación inicial 31/12/2022		
										0,747	0,740	0,46	2,23



# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación:		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 08/03/2003
ES0377991007	SERIE A	24/04/2018	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377991007	SERIE A	25/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aa1
ES0377991015	SERIE B	08/06/2020	FCH	A	A	A
ES0377991015	SERIE B	29/04/2021	MDY	Aa1	Aa1	A2

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 08/03/2005	
Inferior a 1 año	0765	75.534	2765	100.630
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	90.356
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	03.654
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	96.003
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	88.083
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	502.723
Superior a 10 años	0771	0	1771	1.017.962
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>75.534</b>	<b>1772</b>	<b>2.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	<b>0773</b>	<b>0,24</b>	<b>0,24</b>	<b>19,70</b>

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cmtv.es

TDA CAM 4, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 06/05/2005	
	0775	20.000	1775	20.000	2775	20.000
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0776	20.000	1776	20.000	2776	20.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0777	26.48	1777	19.46	2777	26.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0778	Banco Sabadell	1778	Banco Sabadell	2778	1,00
1.3 Denominación de la contrapartida	0779		1779		2779	Caja de Ahorros del Mediterráneo
1.4 Rating de la contrapartida	0780		1780		2780	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0781		1781		2781	
2 Importe disponible de las líneas de liquidez (miles de euros)	0782		1782		2782	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de las líneas de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0783		1783		2783	
2.2 Denominación de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.3 Rating de la contrapartida	0785		1785		2785	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0786		1786		2786	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0787		1787		2787	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788		1788		2788	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0789		1789		2789	
3.3 Rating del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de las series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	36,45	1792	53,30	2792	97,60
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO II

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
	Período de liquidación	Tipo de interés anual	Tipo de interés anual	Notacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/03/2003
Swap Préstamo a Préstamo	0601	0602	0604	Notacional	0605	1606	2806	
JP MORGAN SECURITIES TRIMESTRA I P-LC		Tipo interés de la cartera	Tipo Beneficia de los Bonos + MRP + 3,67%	Ver Nota 5.06		247		
Total					0600	1000	207	2810

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

S.053

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Situación inicial 08/03/2005		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2023	Situación máxima del riesgo cubierto (miles de euros) anterior 31/12/2022	Situación inicial 08/03/2005	Situación actual 31/12/2023	Situación máxima del riesgo cubierto (miles de euros) anterior 31/12/2022	Situación inicial 08/03/2005	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0825	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotoras	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837
Créditos APP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>2827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>2845</b>	<b>3845</b>

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA		5.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados aprobados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterio de determinación de la comisión Base de cálculo	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora	0863 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	Saldo Nominal pendiente de vencimiento de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	4863	5862	TRIMESTRAL	7862 5	8863
Comisión administrador	0863	1863		4863	5863		7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 Sociedad General de Seguros en Escribir	1864		4864	5864	TRIMESTRAL	7864 N	8864
Otras:	0865	1865		4865	5865		7865	8865

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES</b>	
<b>CUADRO B</b>	

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrepartida	0870	Banco Sabadell
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	Capítulo V.3.3.

Determinado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Declaro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en ventas	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(C)+(D)	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO B

Denominación diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo						Total
	27/03/2023	26/06/2023	25/09/2023	27/12/2023			
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según último							
Saldo inicial	20.000	20.000	20.000	20.000			
Cobros del periodo	9.375	8.766	7.523	7.001			
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	-52	-60	-53	-42			
Pagos por dividendos	373	376	295	211			
Partición importe Fondo de Reserva	-20.000	-20.000	-20.000	-20.000			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	-8.505	-8.139	-7.102	-6.546			
Pagos por devotas con entidades de crédito	-150	-262	-235	-253			
Renta pagos/retenciones	0	0	0	0			
Saldo disponible	1.035	744	422	307			
Equilibrio de comisión variable	1.035	744	422	307			2.508

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

	5.06
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">Contiene  Información adicional en fichero adjunto</div>	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



#### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por el Fondo será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

**Importe a pagar por la contrapartida:** En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por la contrapartida será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde la Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de marzo de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%. La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 6.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.324.800,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 20.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de Cobro de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de junio de 2005.

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, el saldo de los derechos de crédito se encuentra por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

## TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	80.283.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	83.296.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.916.131.000
4. Vida residual (meses):	65
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,48%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,10%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	14,16%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	6.474.000
10. Tipo medio cartera:	3,14%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,24%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

II. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377991007	27.535.000	1.000
b) ES0377991015	48.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377991007		1,00%
b) ES0377991015		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		34.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):		
a) ES0377991007		4,010%
b) ES0377991015		4,160%
7. Pagos del periodo	<u>Amortización de</u>	<u>Intereses</u>
	<u>principal</u>	
a) ES0377991007	27.254.000	1.384.000
b) ES0377991015	0	1.662.000
III. LIQUIDEZ		
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:		0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:		21.918.000
IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS		
Importe pendiente de reembolso de préstamos:		
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):		0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):		0
3. Préstamo Participativo:		20.000.000
V. PAGOS DEL PERIODO		
1. Comisiones Variables Pagadas 2023		2.568.000

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2023	50.000
2. Variación 2023	6,38%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377991007	SERIE A	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377991015	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0377991015	SERIE B	MDY	Aa1 (sf)	A2 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA

Saldo Nominal  
Pendiente de  
Cobro No  
Fallido\*:

73.884.000

Saldo Nominal  
Pendiente de  
Cobro Fallido\*:

9.412.000

TOTAL:

83.296.000

B) BONOS

Serie A

27.535.000,00

Serie B

48.000.000,00

TOTAL:

75.535.000

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TD CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	6,16%
- Tasa de Fallidos:	0,24%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,38%
- Tasa de Impago >90 días:	0,27%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	13,38%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.*

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



TDA CAM 4, FTA

Fecha del Informe

31/01/2024

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-06	8,15%							
Abril-06	11,13%	35,93%						
Mayo-06	12,86%	16,77%	10,79%					
Junio-06	12,88%	-0,56%	12,36%	14,45%				
Julio-06	12,82%	-1,06%	12,86%	4,10%				
Agosto-06	10,78%	-14,58%	12,14%	-8,61%	11,52%			
Septiembre-06	9,46%	-12,17%	11,90%	-9,37%	11,24%	1,82%		
Octubre-06	9,51%	-1,57%	9,89%	-10,15%	11,45%	-2,48%		
Noviembre-06	13,03%	43,03%	10,85%	7,72%	11,45%	0,07%		
Diciembre-06	12,88%	-1,20%	11,79%	10,72%	11,46%	-0,05%		
Enero-07	10,87%	-18,58%	12,31%	4,40%	11,18%	-3,58%		
Febrero-07	12,47%	14,72%	12,12%	-1,55%	11,44%	2,55%	11,90%	
Marzo-07	14,13%	13,22%	12,84%	5,47%	12,23%	6,88%	12,11%	4,38%
Abril-07	10,07%	-28,74%	12,25%	-2,05%	12,37%	1,10%	12,43%	-0,56%
Mayo-07	14,99%	48,83%	13,13%	6,69%	12,70%	2,65%	12,20%	1,42%
Junio-07	14,22%	-5,14%	13,15%	0,19%	12,82%	1,78%	12,31%	6,90%
Julio-07	10,75%	-24,37%	13,36%	1,76%	12,91%	-0,06%	12,18%	-1,26%
Agosto-07	9,49%	-12,00%	11,55%	-13,76%	12,42%	-3,78%	12,08%	-0,82%
Septiembre-07	9,00%	-4,92%	9,78%	-10,31%	11,36%	-6,91%	12,05%	-0,24%
Octubre-07	11,92%	32,37%	10,17%	4,02%	11,87%	2,71%	12,25%	1,88%
Noviembre-07	13,80%	14,84%	11,90%	13,95%	11,84%	-1,86%	12,30%	9,42%
Diciembre-07	12,04%	-12,02%	12,80%	6,66%	11,25%	-3,27%	12,23%	-0,50%
Enero-08	10,88%	-9,67%	12,28%	-2,71%	11,28%	9,18%	12,25%	0,82%
Febrero-08	10,82%	-0,49%	11,20%	-7,38%	11,31%	2,84%	12,10%	-1,14%
Marzo-08	11,12%	2,75%	10,88%	-2,75%	12,93%	3,11%	11,84%	-2,14%
Abril-08	9,88%	-12,94%	10,59%	-3,56%	11,59%	-3,08%	11,82%	-0,15%
Mayo-08	10,88%	12,42%	10,52%	-0,87%	10,80%	-3,12%	11,33%	-4,12%
Junio-08	10,78%	-1,00%	10,45%	-0,86%	10,72%	-1,72%	11,04%	-2,82%
Julio-08	9,50%	-11,83%	10,44%	-0,08%	10,32%	-1,84%	10,98%	-0,73%
Agosto-08	7,17%	-24,57%	9,22%	-11,69%	9,85%	-5,37%	10,81%	-1,37%
Septiembre-08	7,85%	9,92%	8,28%	-11,10%	9,28%	-6,71%	10,34%	-4,36%
Octubre-08	9,32%	18,35%	8,11%	-1,09%	9,24%	-9,54%	10,13%	-2,01%
Noviembre-08	8,62%	-29,01%	7,95%	-1,99%	8,64%	-5,42%	9,92%	-2,07%
Diciembre-08	8,36%	-26,33%	7,82%	-0,39%	9,36%	8,34%	10,62%	7,82%
Enero-09	9,09%	8,71%	8,05%	1,69%	8,03%	-14,10%	9,12%	-14,11%
Febrero-09	7,89%	-15,37%	8,41%	4,48%	8,12%	1,11%	8,37%	-2,75%
Marzo-09	6,58%	-14,82%	7,81%	-7,16%	7,82%	-2,55%	8,51%	-4,10%
Abril-09	8,89%	35,63%	7,74%	-0,96%	7,85%	-0,96%	8,45%	-0,87%
Mayo-09	7,50%	-15,67%	7,67%	-0,88%	8,00%	1,87%	8,16%	-3,37%
Junio-09	7,42%	-1,05%	7,96%	3,82%	7,84%	-1,99%	7,88%	-3,80%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-09	6,82%	21,57%	7,86%	9,21%	7,81%	-0,36%	7,53%	-0,83%
Agosto-09	4,30%	-52,33%	6,83%	-13,13%	7,26%	-7,05%	7,60%	-2,66%
Septiembre-09	5,16%	20,43%	6,18%	-10,84%	7,84%	-3,02%	7,90%	-2,80%
Octubre-09	8,30%	60,37%	5,82%	-4,14%	6,82%	-1,65%	7,90%	-1,24%
Noviembre-09	6,23%	-24,96%	6,57%	10,87%	6,71%	-3,08%	7,27%	-3,46%
Diciembre-09	6,88%	10,44%	7,14%	8,66%	6,82%	-1,40%	7,15%	-1,72%
Enero-10	7,09%	3,04%	6,72%	-5,75%	6,26%	-6,02%	6,97%	-2,46%
Febrero-10	5,50%	-22,38%	6,48%	-3,60%	6,46%	3,17%	6,79%	-2,56%
Marzo-10	6,69%	57,88%	7,09%	9,42%	7,87%	6,01%	6,86%	2,56%
Abril-10	6,62%	-23,90%	6,93%	-2,20%	6,78%	-4,02%	6,77%	-2,81%
Mayo-10	7,22%	8,09%	7,50%	8,16%	6,94%	2,33%	6,74%	-0,47%
Junio-10	8,29%	14,84%	7,36%	-1,81%	7,17%	3,33%	6,90%	0,65%
Julio-10	6,28%	-0,12%	7,81%	7,50%	7,36%	2,69%	6,75%	-1,07%
Agosto-10	5,45%	-34,13%	7,34%	-7,23%	7,36%	0,00%	6,83%	1,46%
Septiembre-10	7,10%	30,28%	6,93%	-6,53%	7,09%	-3,68%	6,98%	2,26%
Octubre-10	5,91%	-16,76%	6,14%	-11,44%	6,98%	-1,58%	6,76%	-2,85%
Noviembre-10	6,31%	6,66%	6,42%	4,60%	6,83%	-2,18%	6,79%	0,06%
Diciembre-10	6,82%	50,88%	7,24%	12,73%	7,02%	2,84%	7,06%	3,06%
Enero-11	4,94%	-46,14%	6,93%	-4,22%	6,47%	-7,82%	6,82%	-2,44%
Febrero-11	4,63%	-6,20%	6,39%	-7,81%	6,35%	-1,95%	5,76%	-6,82%
Marzo-11	6,82%	47,20%	5,44%	-14,79%	6,30%	-0,80%	6,20%	-2,43%
Abril-11	5,64%	-17,38%	5,88%	4,30%	6,26%	-0,64%	5,52%	-1,26%
Mayo-11	6,08%	7,86%	6,16%	8,45%	6,22%	-0,55%	6,42%	-1,49%
Junio-11	5,59%	-6,63%	5,73%	-8,92%	5,54%	-10,98%	5,19%	-3,53%
Julio-11	6,13%	-7,70%	5,66%	-2,95%	5,57%	6,61%	5,93%	4,25%
Agosto-11	3,30%	-35,60%	4,65%	-16,41%	5,37%	-3,86%	5,76%	-2,73%
Septiembre-11	3,54%	7,33%	3,98%	-14,47%	4,82%	-10,14%	5,46%	-4,96%
Octubre-11	5,26%	48,56%	4,02%	1,06%	4,76%	-1,33%	5,43%	-0,89%
Noviembre-11	3,38%	-35,84%	4,05%	0,85%	4,31%	-9,36%	5,20%	-4,27%
Diciembre-11	7,89%	132,80%	5,51%	35,82%	4,89%	8,81%	5,93%	-3,18%
Enero-12	3,81%	-51,59%	5,02%	-8,77%	4,48%	-4,67%	4,85%	-1,69%
Febrero-12	3,12%	-18,05%	4,95%	-1,39%	4,46%	-0,38%	4,83%	-2,30%
Marzo-12	4,64%	48,59%	3,84%	-22,47%	4,64%	4,06%	4,64%	-3,87%
Abril-12	3,00%	-35,25%	3,58%	-6,90%	4,29%	-8,06%	4,43%	-4,54%
Mayo-12	3,57%	18,85%	3,72%	4,20%	4,30%	0,91%	4,23%	-4,66%
Junio-12	3,57%	0,11%	3,36%	-9,66%	3,67%	-17,05%	4,07%	-3,53%
Julio-12	2,79%	-21,81%	3,30%	-2,05%	3,40%	-4,65%	3,87%	-4,72%
Agosto-12	1,89%	-39,49%	2,69%	-18,63%	3,18%	-6,64%	3,70%	-2,07%
Septiembre-12	3,07%	81,66%	2,51%	-6,46%	2,91%	-8,34%	3,72%	-0,86%
Octubre-12	3,16%	9,03%	2,63%	4,70%	2,04%	0,79%	3,54%	-4,78%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-11	3,43%	8,54%	3,20%	22,28%	2,81%	-0,75%	3,66%	0,24%
Diciembre-11	3,73%	8,53%	3,42%	8,80%	2,83%	0,68%	3,20%	-10,10%
Enero-12	3,34%	-10,38%	3,48%	1,78%	3,02%	2,97%	3,18%	-1,25%
Febrero-12	1,70%	-48,21%	2,92%	-18,27%	3,03%	0,40%	3,05%	-3,45%
Marzo-12	2,74%	81,38%	2,58%	-11,52%	2,88%	-1,78%	2,89%	-5,22%
Abril-12	2,73%	-0,26%	2,38%	-7,98%	2,81%	-2,42%	2,88%	-0,80%
Mayo-12	3,97%	45,48%	3,13%	31,88%	2,89%	2,88%	2,89%	1,01%
Junio-12	3,25%	-18,23%	3,30%	5,37%	2,80%	-2,88%	2,86%	-1,07%
Julio-12	3,61%	11,30%	3,58%	9,04%	2,85%	1,48%	2,82%	2,13%
Agosto-12	2,07%	-42,72%	2,97%	-17,45%	3,01%	2,27%	2,86%	1,33%
Septiembre-12	2,26%	8,94%	2,84%	-11,18%	2,84%	-2,58%	2,90%	-2,18%
Octubre-12	2,84%	26,12%	2,37%	-9,91%	2,88%	0,75%	2,87%	-0,87%
Noviembre-12	3,22%	13,15%	2,76%	18,01%	2,83%	-4,43%	2,35%	-0,73%
Diciembre-12	5,02%	56,87%	3,86%	32,83%	3,11%	9,87%	2,94%	3,12%
Enero-13	3,10%	-38,20%	3,75%	2,43%	3,02%	-2,74%	2,92%	-0,71%
Febrero-13	2,97%	-4,13%	3,68%	-2,08%	3,17%	5,00%	3,02%	3,57%
Marzo-13	2,78%	-6,53%	2,93%	-20,36%	3,26%	2,68%	3,02%	0,03%
Abril-13	4,30%	54,84%	3,32%	13,38%	3,46%	7,25%	3,14%	4,07%
Mayo-13	3,83%	-10,85%	3,60%	8,53%	3,58%	2,83%	3,12%	-0,84%
Junio-13	2,94%	-29,13%	3,66%	1,72%	3,25%	-9,58%	3,10%	-0,98%
Julio-13	4,52%	53,40%	3,73%	1,77%	3,47%	6,98%	3,16%	2,18%
Agosto-13	2,87%	-36,51%	3,41%	-8,42%	3,48%	-0,37%	3,23%	2,15%
Septiembre-13	3,28%	14,27%	3,53%	8,34%	3,55%	2,48%	3,31%	2,44%
Octubre-13	2,74%	-16,30%	2,94%	-16,81%	3,28%	-7,16%	3,31%	-0,88%
Noviembre-13	3,10%	13,17%	3,01%	2,82%	3,17%	-3,64%	3,30%	-0,27%
Diciembre-13	6,97%	124,72%	4,24%	40,70%	3,83%	20,58%	3,44%	4,15%
Enero-14	3,48%	-50,08%	4,48%	5,99%	3,65%	-4,52%	3,47%	0,84%
Febrero-14	3,52%	1,12%	4,84%	3,23%	3,78%	3,04%	3,51%	1,30%
Marzo-14	2,84%	-19,38%	3,25%	-29,87%	3,70%	-1,70%	3,52%	0,34%
Abril-14	4,50%	58,42%	3,58%	10,24%	3,99%	7,78%	3,53%	0,23%
Mayo-14	4,49%	-0,04%	3,91%	8,85%	4,22%	5,74%	3,58%	1,42%
Junio-14	5,19%	15,51%	4,88%	19,04%	3,91%	-7,33%	3,78%	4,84%
Julio-14	5,02%	-3,33%	4,86%	3,86%	4,18%	6,42%	3,79%	0,82%
Agosto-14	2,29%	-54,44%	4,15%	-14,80%	3,87%	-4,52%	3,76%	-0,87%
Septiembre-14	3,74%	63,85%	3,86%	-11,77%	4,13%	3,90%	3,80%	1,12%
Octubre-14	2,83%	-29,59%	2,98%	-21,75%	3,83%	-7,25%	3,80%	0,13%
Noviembre-14	3,19%	20,89%	3,18%	10,44%	3,81%	-5,57%	3,82%	0,37%
Diciembre-14	6,43%	101,83%	4,05%	28,06%	3,80%	5,17%	3,75%	-1,68%
Enero-15	3,84%	-43,46%	4,39%	8,37%	3,57%	-8,06%	3,77%	0,45%
Febrero-15	4,10%	12,88%	4,69%	8,96%	3,87%	8,32%	3,82%	1,27%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-16	5,82%	22,45%	4,21%	-10,33%	4,01%	5,30%	3,99%	4,58%
Abril-16	3,24%	-35,41%	4,06%	-2,90%	4,18%	2,68%	3,59%	-2,48%
Mayo-16	2,80%	-13,55%	3,86%	-10,30%	4,13%	-1,24%	3,76%	-3,34%
Junio-16	3,42%	22,20%	3,13%	-14,68%	3,62%	-12,23%	3,62%	-3,88%
Julio-16	5,31%	55,08%	3,81%	21,78%	3,90%	7,48%	3,63%	0,33%
Agosto-16	2,70%	-49,13%	3,79%	-0,55%	3,68%	-5,67%	3,67%	1,16%
Septiembre-16	2,98%	10,37%	3,65%	-3,72%	3,34%	-9,20%	3,62%	-1,53%
Octubre-16	4,16%	39,55%	3,25%	-10,62%	3,48%	4,41%	3,74%	3,43%
Noviembre-16	3,61%	-13,32%	3,55%	9,24%	3,62%	3,90%	3,78%	0,99%
Diciembre-16	6,96%	83,70%	4,88%	37,40%	4,20%	15,98%	3,80%	0,50%
Enero-17	4,55%	-34,86%	5,01%	2,73%	4,06%	-3,17%	3,87%	1,95%
Febrero-17	2,47%	-45,69%	4,68%	-7,01%	4,04%	-0,57%	3,75%	-3,15%
Marzo-17	2,96%	19,67%	3,30%	-29,07%	4,05%	0,20%	3,58%	-4,40%
Abril-17	3,52%	18,97%	2,95%	-10,66%	3,94%	-2,55%	3,61%	0,64%
Mayo-17	2,77%	-21,21%	3,05%	3,49%	3,82%	-3,25%	3,61%	0,22%
Junio-17	4,53%	63,53%	3,57%	16,66%	3,39%	-11,24%	3,70%	2,35%
Julio-17	2,83%	-37,61%	3,35%	-6,27%	3,10%	-8,44%	3,60%	-6,46%
Agosto-17	2,87%	1,56%	3,39%	1,14%	3,17%	2,26%	3,52%	0,57%
Septiembre-17	2,88%	-0,52%	2,82%	-16,63%	3,16%	-0,41%	3,52%	-0,06%
Octubre-17	3,53%	23,63%	3,06%	8,22%	3,16%	-0,06%	3,46%	-1,51%
Noviembre-17	5,40%	52,97%	3,89%	27,27%	3,58%	13,43%	3,80%	3,87%
Diciembre-17	3,86%	-28,63%	4,22%	8,62%	3,46%	-3,30%	3,32%	-7,54%
Enero-18	3,37%	-12,63%	4,18%	-1,11%	3,56%	2,66%	3,22%	-3,01%
Febrero-18	4,56%	35,47%	3,80%	-8,02%	3,83%	7,68%	3,39%	5,09%
Marzo-18	4,74%	3,77%	4,16%	7,41%	4,13%	7,96%	3,53%	4,04%
Abril-18	2,28%	-51,77%	3,84%	-8,14%	3,94%	-4,57%	3,44%	-2,58%
Mayo-18	3,91%	71,37%	3,61%	-5,76%	3,69%	-6,39%	3,53%	2,65%
Junio-18	4,86%	19,03%	3,56%	-1,02%	3,82%	3,41%	3,62%	-0,03%
Julio-18	5,12%	9,92%	4,51%	28,14%	4,10%	7,41%	3,70%	6,05%
Agosto-18	3,00%	-41,42%	4,22%	-6,38%	3,85%	-6,12%	3,72%	0,49%
Septiembre-18	2,72%	-9,50%	3,99%	-15,08%	3,52%	-8,49%	3,72%	-0,03%
Octubre-18	4,53%	67,00%	3,38%	-5,88%	3,89%	10,41%	3,80%	2,02%
Noviembre-18	4,56%	1,10%	3,00%	15,43%	4,00%	2,72%	3,72%	-2,03%
Diciembre-18	5,47%	19,39%	4,80%	23,25%	4,12%	3,05%	3,84%	3,20%
Enero-19	3,78%	-30,88%	4,56%	-4,98%	3,90%	-5,44%	3,87%	0,96%
Febrero-19	3,74%	-1,06%	4,29%	-5,92%	4,02%	3,23%	3,81%	-1,73%
Marzo-19	4,09%	9,19%	3,83%	-10,90%	4,25%	5,85%	3,75%	-1,50%
Abril-19	3,74%	-8,56%	3,81%	-0,37%	4,12%	-2,97%	3,87%	3,23%
Mayo-19	4,86%	30,12%	4,18%	9,63%	4,16%	1,02%	3,94%	1,81%
Junio-19	4,14%	-14,99%	4,20%	0,41%	3,94%	-5,43%	3,90%	-1,14%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-18	4,37%	5,78%	4,41%	5,05%	4,63%	2,44%	3,83%	-1,77%
Agosto-18	2,74%	-37,25%	3,71%	-15,74%	3,68%	-3,74%	3,82%	-0,24%
Septiembre-18	3,41%	24,20%	3,47%	-5,52%	3,77%	-2,81%	3,88%	1,65%
Octubre-18	2,76%	-19,04%	2,64%	-15,47%	3,62%	-4,00%	3,76%	-3,43%
Noviembre-18	4,18%	51,50%	3,41%	16,05%	3,50%	-3,39%	3,71%	-0,39%
Diciembre-18	5,02%	20,19%	3,94%	15,53%	3,63%	3,83%	3,86%	-1,40%
Enero-19	3,86%	-22,67%	4,31%	9,61%	3,55%	-2,34%	3,67%	0,22%
Febrero-19	5,24%	34,75%	4,68%	6,00%	3,95%	11,30%	3,78%	3,63%
Marzo-19	5,24%	0,17%	4,73%	1,46%	4,24%	7,47%	3,96%	2,17%
Abril-19	4,25%	-10,03%	4,65%	2,71%	4,50%	5,89%	3,90%	1,04%
Mayo-19	4,21%	-0,80%	4,52%	-6,94%	4,50%	0,22%	3,84%	-1,46%
Junio-19	3,36%	-20,28%	3,90%	-13,77%	4,24%	-5,88%	3,79%	-1,51%
Julio-19	3,21%	-4,41%	3,55%	-8,75%	4,14%	-2,33%	3,70%	-2,35%
Agosto-19	2,56%	-20,22%	3,01%	-15,33%	3,71%	-10,38%	3,70%	0,00%
Septiembre-19	2,85%	11,40%	2,84%	-5,62%	3,32%	-10,62%	3,66%	-0,85%
Octubre-19	5,01%	75,46%	3,42%	20,56%	3,42%	3,26%	3,84%	4,81%
Noviembre-19	4,48%	-10,61%	4,06%	18,43%	3,46%	0,93%	3,88%	0,50%
Diciembre-19	6,47%	44,95%	5,25%	29,40%	3,95%	14,26%	3,95%	2,44%
Enero-20	5,88%	-9,19%	5,53%	5,47%	4,38%	10,84%	4,10%	3,75%
Febrero-20	2,82%	-51,94%	5,02%	-9,27%	4,44%	1,46%	3,91%	-4,54%
Marzo-20	2,34%	-16,99%	3,66%	-27,07%	4,39%	-1,24%	3,69%	-5,70%
Abril-20	2,04%	-12,32%	2,38%	-35,01%	3,32%	-10,55%	3,53%	-4,42%
Mayo-20	2,58%	25,24%	2,29%	-3,66%	3,62%	-7,70%	3,40%	-3,52%
Junio-20	2,76%	8,12%	2,44%	6,19%	3,00%	-17,12%	3,36%	-1,18%
Julio-20	4,37%	57,04%	3,20%	31,25%	2,72%	-9,23%	3,45%	2,62%
Agosto-20	2,78%	-36,53%	3,27%	2,32%	2,72%	-0,33%	3,48%	0,79%
Septiembre-20	5,01%	80,65%	4,00%	22,35%	3,14%	15,68%	3,84%	4,80%
Octubre-20	3,40%	-32,10%	3,68%	-7,97%	3,37%	7,13%	3,51%	-3,56%
Noviembre-20	5,09%	48,62%	4,43%	20,40%	3,76%	11,85%	3,54%	0,89%
Diciembre-20	7,72%	52,56%	5,31%	19,87%	4,56%	20,93%	3,80%	1,58%
Enero-21	3,08%	-60,40%	5,23%	-1,52%	4,35%	-4,39%	3,37%	-6,41%
Febrero-21	5,92%	93,62%	5,51%	5,37%	4,88%	11,67%	3,60%	6,85%
Marzo-21	6,65%	12,34%	5,13%	-7,00%	5,11%	5,20%	3,93%	9,14%
Abril-21	4,63%	-30,34%	5,66%	10,35%	5,33%	4,20%	4,14%	5,32%
Mayo-21	3,96%	-14,43%	5,02%	-11,20%	5,16%	-3,10%	4,26%	2,92%
Junio-21	5,40%	36,24%	4,89%	-8,62%	4,76%	-7,80%	4,46%	4,79%
Julio-21	4,98%	-8,19%	4,70%	2,24%	5,08%	6,62%	4,51%	0,96%
Agosto-21	3,52%	-28,91%	4,57%	-2,73%	4,69%	-7,53%	4,58%	1,69%
Septiembre-21	5,28%	49,90%	4,52%	-1,12%	4,45%	-5,18%	4,60%	0,29%
Octubre-21	5,64%	6,78%	4,73%	4,78%	4,80%	3,44%	4,77%	3,85%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

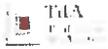
### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-21	8,65%	18,51%	5,77%	21,91%	5,04%	9,36%	4,88%	2,30%
Diciembre-21	9,00%	34,71%	6,99%	21,10%	5,59%	11,10%	4,93%	1,02%
Enero-22	3,98%	-55,78%	6,48%	-7,17%	5,48%	-2,41%	5,02%	1,86%
Febrero-22	3,42%	-14,12%	5,44%	-18,08%	5,48%	0,29%	4,84%	-3,72%
Marzo-22	4,41%	29,01%	3,87%	-28,90%	6,36%	-2,34%	4,86%	-3,76%
Abril-22	3,17%	-28,18%	3,81%	-8,80%	4,97%	-7,09%	4,56%	-2,15%
Mayo-22	6,00%	92,30%	4,48%	24,13%	4,85%	-2,40%	4,72%	3,49%
Junio-22	4,01%	-19,34%	4,04%	3,84%	4,14%	-14,66%	4,67%	-0,89%
Julio-22	5,31%	7,98%	5,35%	15,28%	4,34%	4,98%	4,70%	0,48%
Agosto-22	4,21%	-20,69%	4,73%	-11,59%	4,48%	3,13%	4,76%	1,43%
Septiembre-22	6,19%	47,10%	5,14%	8,69%	4,75%	6,12%	4,82%	1,18%
Octubre-22	6,45%	4,18%	5,51%	7,14%	5,29%	11,09%	4,86%	0,91%
Noviembre-22	5,39%	-15,44%	5,91%	7,26%	5,18%	-2,29%	4,75%	-2,39%
Diciembre-22	8,73%	62,03%	6,72%	13,83%	5,75%	11,49%	4,86%	-1,92%
Enero-23	9,02%	3,36%	7,56%	12,45%	6,33%	10,06%	5,02%	7,75%
Febrero-23	6,12%	-32,18%	7,84%	3,65%	6,66%	5,13%	5,23%	4,21%
Marzo-23	9,52%	55,61%	8,08%	3,06%	7,17%	7,77%	5,59%	7,90%
Abril-23	7,56%	-20,67%	7,59%	-6,02%	7,36%	2,56%	5,93%	6,96%
Mayo-23	6,90%	-8,63%	7,87%	3,84%	7,63%	3,70%	5,99%	0,94%
Junio-23	3,93%	-43,05%	6,05%	-23,09%	6,90%	-9,62%	5,95%	-0,63%
Julio-23	8,13%	106,79%	6,21%	2,63%	6,73%	-2,47%	6,16%	3,48%
Agosto-23	6,30%	-22,52%	6,00%	-3,30%	6,77%	0,64%	6,34%	2,92%
Septiembre-23	3,38%	-48,38%	5,97%	-2,17%	5,80%	-14,30%	6,16%	-2,76%
Octubre-23	8,31%	145,98%	5,99%	0,32%	5,88%	1,55%	6,30%	2,13%
Noviembre-23	6,72%	-19,05%	6,02%	2,24%	5,85%	-0,65%	6,42%	1,92%
Diciembre-23	5,32%	-20,95%	6,69%	10,97%	6,10%	4,28%	6,16%	-4,05%

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Estadísticas de Bajas Activas de las Bajas Utilizadas

Bono-A									
TDA									
Campa									
2023									
2022									
2021									
2020									
2019									
2018									
2017									
2016									
2015									
2014									
2013									
2012									
2011									
2010									
2009									
2008									
2007									
2006									
2005									
2004									
2003									
2002									
2001									
2000									
1999									
1998									
1997									
1996									
1995									
1994									
1993									
1992									
1991									
1990									
1989									
1988									
1987									
1986									
1985									
1984									
1983									
1982									
1981									
1980									
1979									
1978									
1977									
1976									
1975									
1974									
1973									
1972									
1971									
1970									
1969									
1968									
1967									
1966									
1965									
1964									
1963									
1962									
1961									
1960									
1959									
1958									
1957									
1956									
1955									
1954									
1953									
1952									
1951									
1950									
1949									
1948									
1947									
1946									
1945									
1944									
1943									
1942									
1941									
1940									
1939									
1938									
1937									
1936									
1935									
1934									
1933									
1932									
1931									
1930									
1929									
1928									
1927									
1926									
1925									
1924									
1923									
1922									
1921									
1920									
1919									
1918									
1917									
1916									
1915									
1914									
1913									
1912									
1911									
1910									
1909									
1908									
1907									
1906									
1905									
1904									
1903									
1902									
1901									
1900									
1899									
1898									
1897									
1896									
1895									
1894									
1893									
1892									
1891									
1890									
1889									
1888									
1887									
1886									
1885									
1884									
1883									
1882									
1881									
1880									
1879									
1878									
1877									
1876									
1875									
1874									
1873									
1872									
1871									
1870									
1869									
1868									
1867									
1866									
1865									
1864									
1863									
1862									
1861									
1860									
1859									
1858									
1857									
1856									
1855									
1854									
1853									
1852									
1851									
1850									
1849									
1848									
1847									
1846									
1845									
1844									
1843									
1842									
1841									
1840									
1839									
1838									
1837									
1836									
1835									
1834									
1833									
1832									
1831									
1830									
1829									
1828									
1827									
1826									
1825									
1824									
1823									
1822									
1821									
1820									
1819									
1818									
1817									
1816									
1815									
1814									
1813									
1812									
1811									
1810									
1809									
1808									
1807									
1806									
1805									
1804									
1803									
1802									
1801									
1800									
1799									
1798									
1797									
1796									
1795									
1794									
1793									
1792									
1791									
1790									
1789									
1788									
1787									
1786									
1785									
1784									
1783									
1782									
1781									
1780									
1779									
1778									
1777									
1776									
1775									
1774									
1773									
1772									
1771									
1770									
1769									
1768									
1767									
1766									
1765									
1764									
1763									
1762									
1761									
1760									
1759									
1758									
1757									
1756									
1755									
1754									
1753									
1752									
1751									
1750									
1749									
1748									
1747									
1746									
1745									
1744									
1743									
1742									
1741									
1740									
1739									
1738									
1737									
1736									
1735									
1734									
1733									
1732									
1731									
1730									
1729									
1728									
1727									
1726									
1725									
1724									
1723									
1722									
1721									
1720									
1719									
1718									
1717									
1716									
1715									
1714									
1713									
1712									
1711									
1710									
1709									
1708									
1707									
1706									
1705									
1704									
1703									
1702									
1701									
1700									
1699									
1698									
1697									
1696									
1695									
1694									
1693									
1692									
1691									
1690									
1689									
1688									
1687									
1686									
1685									
1684									
1683									
1682									
1681									
1680									
1679									
1678									
1677									
1676									
1675									
1674									
1673									
1672									
1671									
1670									
1669									
1668									
1667									
1666									
1665									
1664									
1663									
1662									
1661									
1660									
1659									
1658									
1657									
1656									
1655									
1654									
1653									
1652									
1651									
1650									
1649									
1648									
1647									
1646									
1645									
1644									
1643									
1642									
1641									
1640									
1639									
1638									
1637									
1636									
1635									
1634									
1633									
1632									
1631									
1630									
1629									
1628									
1627									
1626									
1625									
1624									
1623									
1622									
1621									
1620									
1619									
1618									
1617									
1616									
1615									
1614									
1613									
1612									
1611									
1610									
1609									
1608									
1607									
1606									
1605									
1604									
1603									
1602									
1601									
1600									
1599									
1598									
1597									
1596									
1595									
1594									
1593									
1592									
1591									
1590									
1589									
1588									
1587									
1586									
1585									
1584									
1583									
1582									
1581									
1580									
1579									
1578									
1577									
1576									
1575									
1574									
1573									
1572									
1571									
1570									
1569									
1568									
1567									
1566									
1565									
1564									
1563									
1562									
1561									
1560									
1559									
1558									
1557									
1556									
1555									
1554									
1553									
1552									
1551									
1550									
1549									
1548									
1547									
1546									
1545									
1544									
1543									
1542									
1541									
1540									
1539									
1538									
1537									
1536									
1535									
1534									
1533									
1532									
1531									
1530									
1529									
1528									
1527									
1526									
1525									
1524									
1523									
1522									
1521									
1520									
1519									
1518									
1517									
1516									
1515									
1514									
1513									
1512									
1511									
1510									
1509									
1508									
1507									
1506									
1505									
1504									
1503									
1502									
1501									
1500									
1499									
1498									
1497									
1496									
1495									
1494									
1493									
1492									
1491									
1490									
1489									
1488									
1487									
1486									
1485									
1484									
1483									
1482									
1481									
1480									
1479									
1478									
1477									
1476									
1475									
1474									
1473									
1472									
1471									
1470									
1469									
1468									
1467									
1466									
1465									
1464									
1463									
1462									
1461									
1460									
1459									
1458									
1457									
1456									
1455									
1454									
1453									
1452									
1451									
1450									
14									

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



**Estado**

Fecha	3.00%		3.40%		3.60%		Saldo Nominal Final	Tasa Efectiva
	Intereses cobrados	Interés Bruto	Intereses cobrados	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto		
19/01/2024	0.00 €	773.46 €	0.00 €	773.46 €	0.00 €	773.46 €	82,129,504.52 €	4.12%
26/01/2024	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	77,472,799.00 €	3.89%
26/02/2024	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	72,418,576.43 €	3.82%
26/03/2024	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	67,364,353.86 €	4.00%
26/04/2024	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	0.00 €	1,062.09 €	62,310,131.29 €	3.17%
26/05/2024	3,182.13 €	1,062.09 €	5,137.89 €	1,062.09 €	5,198.78 €	6,000.00 €	56,993,934.08 €	3.09%
26/06/2024	7,293.48 €	1,062.09 €	7,355.48 €	1,062.09 €	7,416.37 €	6,353.28 €	54,876,136.80 €	2.74%
26/07/2024	7,293.48 €	1,062.09 €	7,355.48 €	1,062.09 €	7,416.37 €	6,353.28 €	50,800,291.00 €	2.50%
26/08/2024	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	47,183,284.03 €	2.30%
26/09/2024	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	43,117,384.03 €	2.10%
26/10/2024	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	38,748,321.33 €	1.90%
26/11/2024	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	34,079,258.63 €	1.74%
26/12/2024	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	29,110,195.93 €	1.64%
27/01/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	23,841,133.23 €	1.60%
27/02/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	18,572,070.53 €	1.57%
27/03/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	13,303,007.83 €	1.54%
27/04/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	8,034,045.13 €	1.51%
27/05/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	2,765,082.43 €	1.48%
27/06/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	750,119.73 €	1.45%
27/07/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.42%
27/08/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.39%
27/09/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.36%
27/10/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.33%
27/11/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.30%
27/12/2025	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.27%
28/01/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.24%
28/02/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.21%
28/03/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.18%
28/04/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.15%
28/05/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.12%
28/06/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.09%
28/07/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.06%
28/08/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.03%
28/09/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	1.00%
28/10/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.97%
28/11/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.94%
28/12/2026	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.91%
29/01/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.88%
29/02/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.85%
29/03/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.82%
29/04/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.79%
29/05/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.76%
29/06/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.73%
29/07/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.70%
29/08/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.67%
29/09/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.64%
29/10/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.61%
29/11/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.58%
29/12/2027	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.55%
30/01/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.52%
30/02/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.49%
30/03/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.46%
30/04/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.43%
30/05/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.40%
30/06/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.37%
30/07/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.34%
30/08/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.31%
30/09/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.28%
30/10/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.25%
30/11/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.22%
30/12/2028	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.19%
31/01/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.16%
31/02/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.13%
31/03/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.10%
31/04/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.07%
31/05/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.04%
31/06/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.01%
31/07/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
31/08/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
31/09/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
31/10/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
31/11/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
31/12/2029	8,549.28 €	1,062.09 €	8,611.28 €	1,062.09 €	8,672.17 €	7,609.07 €	0.00 €	0.00%
<b>Total</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>100,000.00 €</b>	<b>0.00%</b>

\* Los datos que aparecen en este informe son de carácter informativo y no constituyen una oferta de inversión.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

S.05.4 Este estado es parte integrante del informe de gestión



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

TDA CAM4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

#### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

##### CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
1. Activos Menos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	90	7002	180	418	0,24	0,42	7015
2. Activos Menos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016
Total Menos			7005	7006	7011	7014	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7010	12	7020	7021	13.436	7027	7030	11,75
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	736	7025	7031	0,68
Total Fallidos			7023	14.216	7029	7032	12,43
							14,06
							V.3.A Fondo de Reserva
							V.2. Criterios Contables

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
0950	1850	2850	3850
0951	1851	2851	3851
0952	1852	2852	3852
0953	1853	2853	3853

# TDA CAM 4, FONDO DE TUTILIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5,054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Tutilización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

TREGERS	Límite	% Actual	Última Fecha	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: seriez	0854	0858	1858	2658
Diferimiento postergamiento Interest: series	0855	0859	1859	2659
SERIE B - E5037991015	70,00	15,45	11,86	Nota de valores V.4.2.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TREGERS	0857	0861	1861	V.3.4 Fondo de Reserva

Cuadro de fondo (Bire)

#### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



#### Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos.

**Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas:** En la última Fecha de Pago no se produjo la postergación en el pago de los intereses de ninguna de las Series de Bonos, por no darse las condiciones para ello, de acuerdo al apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**Fondo de Reserva:** el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de este mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

**Contrapartidas:** Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo requiriesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D. Ramón Pérez Hernández

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D<sup>a</sup> Elena Sánchez Álvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero